

DON LORENZO SOLIS, FUNDADOR DE LA GRAN BIBLIOTECA QUE TUVO LA UNIVERSIDAD DE OVIEDO

El 16 de Noviembre de 1961 se cumplirá el *segundo centenario* del fallecimiento, en Veracruz, de este ilustre ovetense, militar como los sabios Lucuce y Marqués de Santa Cruz, honra de nuestra región en aquel siglo XVIII que nos trae a Oviedo figuras como Casal y Feijoo, mientras nuestra provincia derrama sobre España y sobre el mundo el valor y la sabiduría de asturianos como aquellos, como Campomanes y como Jovellanos.

El primero de los *datos biográficos* que hasta nosotros no había sido aclarado, se refiere al lugar y fecha del nacimiento, que la mayoría de los autores consideraba acaecido en Murias de Aller, coincidiendo todos en situarlo hacia los últimos años del siglo XVII. Más adelante insistiremos en esta cuestión que nos cabe la satisfacción de haber dilucidado.

Aunque ya Jovellanos en su Carta IV a Ponz dice que nuestra Universidad "tiene una escogida biblioteca que dotó el brigadier don Lorenzo de Solís", Canella Meana es, que nosotros sepamos, el primer autor que se ocupa con amplitud de las trascendentales fundaciones de Solís (1). Cuatro años después, en

(1) CANELLA MEANA, BENITO: *Memoria acerca del estado de la enseñanza en la Universidad de Oviedo y en los Establecimientos del Distrito de la misma en los cursos de 1858 a 1859 y 59 a 60; y Anuario de 1860 a 1861, precedidos de una reseña histórica*, Oviedo, 1861, págs. 70 a 72. Obra publicada anónima. Su autor —el primero que se ocupa de Solís— no trata la cuestión de la naturaleza de éste.

1865, aparece en "El Faro Asturiano" (2) una reseña biográfica de D. Lorenzo, en la cual se le considera allerano, estudiante en Oviedo e hijo de un escultor que aquí se había establecido, del cual aún se conservaban algunas obras. Canella Secades (3), examinando acaso los libros de matrícula, dice que el escultor "trajo a esta Universidad" a su hijo; y, recientemente, Constantino Suárez (5) afirma que el tal escultor era "muy acreditado" y que el hijo, don Lorenzo, "hizo la ampliación de los estudios primarios en el Colegio regentado en Oviedo por jesuitas".

El anónimo articulista (6) de "El Faro Asturiano", dando a entender que en el concejo o entre la familia se conservaban por tradición detalles íntimos de la vida de Solís, dice que "en Oviedo estudiaba el joven Don Lorenzo, cuando un disgusto, que no creo conveniente revelar, consecuencia de un hecho amoroso, le obligó a huir de su casa y sentar plaza en León. Fueron tardíos e infructuosos los grandes esfuerzos que hizo su padre para librarle", consiguiendo sólo que, trasladado a Santiago como soldado, continuase allí los estudios de matemáticas.

Aunque se desconoce la fecha de su ingreso en el Cuerpo, se sabe que fué promovido Ingeniero ordinario (*capitán*) el 13 de Diciembre de 1726 y que con tal empleo trabajó en las obras del Canal de Castilla, pues en aquella época las obras públicas eran realizadas por los ingenieros del Ejército. En 1733 fué propuesto su ascenso a Ingeniero en segundo (*comandante*), y ya de *teniente coronel*, en Céuta, "Don Lorenzo Solís terminó en

(2) GONZALEZ SOLIS, PROTASIO: *Memorias Asturianas*, Madrid, 1890, pág. 269, recogiendo artículo anónimo de *El Faro Asturiano* de 24-X-1865.

(3) CANELLA SECADES, FERMIN: *Historia de la Universidad de Oviedo*, primera edición, Oviedo, 1873, págs. 460 y 461.

(4) Idem. 2.^a edición, Oviedo, 1903-1904, pág. 541.

(5) SUAREZ, CONSTANTINO ("Españolito"): *Escritores y Artistas Asturianos*, t. VII, Oviedo, 1959, págs. 138 y 139.

(6) Acaso el propio D. Protasio González Solís, emparentado probablemente con D. Lorenzo, ya que era oriundo de la parroquia de Cuérigo (Aller) inmediata a la de Murias.

la misma Plaza, el espigón Africa, los baluartes del Hacho, las murallas de Poniente, de Levante y los fuertes destacados que se construyeron bajo el fuego del enemigo (7).

Ascendido a *coronel* (no después de 1751), volvió a la provincia de su nacimiento y aquí permaneció, residiendo en Murias de Aller, hasta que recibió su nuevo destino para América.

De su estancia en Murias le quedó fama de hombre bondadoso, sencillo, dulce de carácter y generoso hasta la prodigalidad. Nunca deja de referirse la anécdota de que solía rodearse de todos los muchachos del pueblo y que, habiéndolos invitado a marcharse con él bajo su personal protección, ninguno obtuvo el permiso necesario ni se mostró decidido a la hora de marchar. Solís hubo de embarcar sin sus pequeños amigos, pero, en recuerdo, les dió un real de plata a cada uno.

En Méjico, con los empleos de coronel y *brigadier*, estudió y llevó a cabo importantísimas obras en el fuerte de San Juan de Ulúa, situado a la entrada del puerto de Veracruz, fuerte cuya construcción ya había comenzado en 1528.

En dicha ciudad de La Nueva Veracruz, siendo Ingeniero Director de la Plaza, con grado de brigadier, otorgó D. Lorenzo Solís testamento, según privilegio militar, el 7 de Julio de 1759, y falleció en la misma ciudad el 16 de Noviembre de 1761 (8). Mandó se le enterrara "sin fausto alguno" en iglesia de la Compañía de Jesús, en su defecto en una de franciscanos, y, no habiéndoles, en la parroquial del pueblo donde falleciese. Estos datos podrían ser suficientes para hallar su sepultura en Veracruz.

(7) *Compendio histórico del Cuerpo de Ingenieros del Ejército*, Madrid, 1918. Noticia publicada ya por Gallego Velasco (11).

(8) En la fecha 20 Nov. 1761, que generalmente se atribuye al testamento, ya hacía cuatro días que el Brigadier había muerto. Dicho día 20 corresponde con seguridad a una de las diligencias, recogidas en la copia, hechas después de la apertura del testamento.

Cuantos autores (9) se ocupan de Solís le dan como natural de Murias de Santibáñez, en el concejo de Aller. Unicamente Carrasco y Sayz (10) considera a nuestro Mariscal de Campo como "natural de Oviedo", y Gallego Velasco (11), al no encontrar la inscripción bautismal de D. Lorenzo en los libros parroquiales de Murias ni en los correspondientes a las parroquias de Oviedo, aún teniendo en cuenta que en la cartela del retrato que en la Iconoteca Universitaria había (12) se expresaba claramente ser D. Lorenzo natural de Murias de Santibáñez, rompiendo con el criterio sustentado por todos los autores, dió -y ello parece lógico- mayor crédito a la copia del testamento que en la Universidad existía (1), según la cual, en tan solemne ocasión, el propio Solís se había declarado "natural de

(9) Además de los que se citan en este trabajo, también le consideran allerano, GARCIA JOVE y PANDO ARGÜELLES, en la *Monografía del Concejo de Aller*, t. III de la obra *Asturias*, Gijón, 1900, pág. 417.

(10) CARRASCO Y SAYZ, ADOLFO: *Icono-biografía del Generalato español*, Madrid, 1901, pág. 410.

(11) GALLEGO VELASCO, MANUEL: *Apuntes para una biografía del Brigadier Don Lorenzo de Solís, Ingeniero Director de la Plaza de Veracruz (Méjico)*. Asoc. Esp. Prog. Cienc., Madrid, [1933?]. Separata. De este trabajo, que ya no se encuentra fácilmente, tomamos gran cantidad de datos. Su autor fué Comandante de Ingenieros y murió en la heroica defensa del Cuartel de Simancas, en Gijón.

(12) El retrato, uno de los cuatro antiguos con que se inició la Iconoteca, pereció en el incendio de la Universidad por la revolución de Octubre de 1934. Estaba firmado por Francisco Reiter. Era este buen pintor, primogénito de Juan Guillermo Reiter "de nación Aleman". Padre e hijo aparecen por primera vez avecindados en Oviedo en los padrones de 1737 (Cimadevilla, fol. 11), y en los de 1744 y 1751 (Solazogue, fol. 12) aparecen otros dos hermanos del pintor nacidos en Oviedo con seguridad. Temíamos que el artista no hubiese nacido aquí, aunque pasase por ovetense, mas nos cabe la satisfacción de haber hallado en San Tirso su inscripción bautismal: "En 23 de Octubre de este año 1736 el Ldº D. José González cura de esta parroquia bautizó solemnemente un niño que se llamó Francisco Leopoldo hijo legítimo de D. Juan Guillermo Reyter y de Cathalina Elze (?) fueron sus padrinos D. Francisco Duhamel y Ana Martínez que no contrajo, y nació en veintidos de dicho mes y año". Se deduce que Reiter no debió pintar este retrato en vida de Solís

la Ciudad de Oviedo, Capital del Principado de Asturias" e hijo lejítimo "de Dn. Tomás de Solís y de D.^a Antonia Rodríguez".

De nuestra búsqueda en los archivos municipal y parroquiales (13) de Oviedo, resulta lo siguiente: D. Tomás de Solís debió casarse con D.^a Antonia Rodríguez Villamar hacia 1686. Aparece como hidalgo avecindado en Oviedo por primera vez en los padrones de 1692-93, con sus hijos José, Agustín y Manuel. En ninguna ocasión se hace constar su condición de escultor. En cambio, en la misma calle del Rosal, en la que siempre habita esta familia, aparece en 1686 un "Lorenzo Suárez escultor" con un hijo de igual nombre, coincidencias que acaso pudieron dar lugar a un error al atribuir a D. Tomás la profesión de escultor.

En los Padrones de 1698 desaparece el primogénito, José, y se añaden dos nuevos hijos: Lorenzo y Tomás.

En 1705 (fol. 16) se inscribe a "Antonia Rodríguez Villamar Viuda de Thomas de Solís, Viuda de hijo dalgo" seguida de sus citados hijos. Por tratarse de padrones de hidalgos y pecheros sólo se mencionan los hijos varones.

En 1710 la viuda de D. Tomás Solís tiene sólo consigo a "Don Agustín, su hijo Presuitero, Lorenzo y Thomas", y en 1717, último en que aparece, doña "Antonia Villamar, Viuda de Thomas Solís", figura ya sin ningún hijo.

Unos tres años antes (hacia 1714), reciente la guerra de Sucesión, debió ser cuando D. Lorenzo abandonó Oviedo para no volver a avecindarse en él.

Aparte que en el Padrón de 1732 (fol. 20 v.) aparezca el último de los relacionados en la calle del Rosal "Dn. Lorenzo Solís hijo de Dn. Thomas hijo dalgo esta auste. en servizio de S. M.", no le vemos incluido más que en el Padrón de 1751, inscrito en la misma calle (fol. 22 v.), con la siguiente indicación: "D. Lo-

(13) Expresamos nuestro agradecimiento a la archivera municipal Srta. Palmita Villa, y a los señores curas párrocos de San Tirso y de San Isidoro, D. Feliciano Redondo Cadenas y D. Manuel Suárez Fernández.

renzo Solís Belasco, ausente, hixo lexitimo de Dn. Thomas de Solis, difunto, hixo dalgo. Dicho Dn. Lorenzo Coronel Injeniero en los Exercitos de S. M.”.

En la última de estas inscripciones llama la atención el segundo apellido, Belasco. Somoza le menciona como Solís Getino (14), y los demás autores, siguiendo la ya aludida copia del testamento, le nombran Lorenzo Solís y Rodríguez, que son los apellidos correctos. Quizá el Belasco, tan abundante en Aller, fuese el segundo apellido del padre.

Debemos señalar que la última indicada inscripción del D. Lorenzo ausente va inmediatamente seguida de otra que dice: “Martín García Solis hixo dalgo, Ignacio, Juan, y Jph sus hixos legítimos hixos dalgo”. Las palabras “hixos dalgo” aparecen tachadas y, al margen, la calificación de Pecheros.

Este Martín García Solís debe ser pariente, sobrino carnal seguramente, de don Lorenzo, y él debió ser quien hizo inscribir delante de sí al Coronel Injeniero, buscando, quizá, protección para su estado de hidalguía que, por cambio de oficio u otra causa cuaquiera, presumiría iba a perder en este Padrón de 1751. Nos inclina a pensar así el que en el anterior padrón, de 1744, aparezca su hidalguía y la de sus tres hijos sin tachadura alguna y, tal vez considerándose seguro en este aspecto, no se preocupa de inscribir cerca de sí a D. Lorenzo. El parentesco con éste se apoya también en ser ambos oriundos de Murias de Aller, pues en 1737 al incluirse (15) por primera vez a Martín García Solís “constó por información de filiazión y zertificazión de Padrones que presentó ser hijo legítimo de Jacinto García y Dominga Solis, y nieto de Sebastián García, originarios del lugar

(14) SOMOZA, JULIO: *Registro Asturiano*, Oviedo, 1926, pág. 189 (comentando la novela de D. Marcelino González, *El río de mi valle*, alusiva a la vida de Solís.

(15) Padrones de 1737, fol. 23 r. calle del Rosal.

de Murias, concejo de Aller, y gozar del estado de hijos dalgo", etc. (16).

A mayor abundamiento, aludiendo D. Fermín Canella (4) a las facilidades que los testamentarios de D. Lorenzo dieron a la Universidad, dice: "entre ellos el sobrino D. Martín García Solís, ayudaron los deseos del Claustro..." Y este parentesco, aunque no se declare expresamente, se manifiesta también en uno de los facsímiles de la copia del testamento que existía en la Universidad, reproducidos por Gallego Velasco, donde se lee: "... que los cuatrocientos Escudos de v" que tenía mandado por cláusula de dicho su testamento se le dieran a D. Martín García Solís residente en la Ciudad de Oviedo se le entregaren a su hijo D. Ignazio García Solís Cadete del Regimiento de Infantería de la Reyna..."

No encontramos otro rastro de vecindad en Oviedo ni pariente más próximo de don Lorenzo en todo el resto del siglo XVIII (17).

La calle del Rosal, donde habitaban los padres de Solís, pertenecía en aquella época a la feligresía de San Tirso, excepto la acera de los impares que a partir del Colegio Viejo de la Compañía de Jesús (hoy Bellas Artes) correspondía a San Isidoro. Muy próxima al Colegio debía estar la casa de Solís, pues siempre aparece esta familia entre las primeras de la calle empadro-

(16) Dominga Solís debe ser hermana de D. Lorenzo, y probablemente después de casada haya seguido habitando la misma casa de sus padres en la calle del Rosal.

(17) Los vecinos de apellido Solís que aparecen en Oviedo durante la primera mitad del XVIII, proceden en su mayoría de Grado y de la parroquia de San Pedro de los Arcos (hasta entonces llamada S. Pedro del Otero) donde aún existe el apellido en el lugar llamado los Solises. En 1705 y años siguientes hay incluso un Lorenzo Solís viviendo en la Puerta Nueva (Magdalena), pero no tiene ningún parentesco con el nuestro: todos sus ascendientes son ovetenses a partir del bisabuelo, que era natural de Peñamellera.

nadas en la feligresía de San Tirso, e incluso sabemos que el último de los hermanos fué bautizado en dicha iglesia (4-IX-1695), pero que la casa estaba en el límite de ambas parroquias lo demuestra el que hayamos ido a encontrar en la de San Isidoro la inscripción bautismal de don Lorenzo (Libro 4, fol. 35 v.):

“En diez de Julio de ss^{os} y nobenta y tres el lzdo Gabriel piquero mi thente Bautizo en San Isidro a lorenzo hijo lexmo de thomas de Solis y Antt^a Rz” Su muger fueron pnos Greg^o Larozza y Cath^a Rz” que no toco aulseles la cog^{on} y oblig^{nes} y en fe de ello lo firme.—El Lizd^o Juan de vigil Jove”.

Este hallazgo, y el de haber ocurrido la defunción del padre antes de 1705, nos permiten desmentir categóricamente que D. Tomás haya tenido que esforzarse en librar de la milicia a su hijo Lorenzo, “huído” a ella por supuestos disgustos amorosos... cuando su edad, en vida del padre, nunca podría exceder de los once años. Tampoco puede pensarse que a tan tierna edad hubiera podido sentar plaza en forma irrevocable. Acaso haya sido la madre, y diez años después, quien intentase el regreso de D. Lorenzo, si es que lo de la huída no es totalmente falso.

También podemos asegurar que el padre de nuestro Brigadier lejos de ser un “escultor establecido en Oviedo a comienzos del siglo XVIII” (5), ya había dejado de existir por aquellos años, después de haber estado vecindado en Oviedo el último decenio del XVII. Por último, nada demuestra, hoy por hoy, que haya ejercido la profesión de escultor que vienen a atribuirle todos los autores desde el anónimo cuyo artículo recoge D. Protasio González (2).

Las fundaciones de Solís en pro de la cultura de su provincia natal fueron dispuestas en testamento en el que, en relación a un *Colegio* de primeras letras, consignó una manda de doce mil escudos de vellón para pagar, con parte de sus rentas, trescientos a un preceptor de Gramática que “se hará ayudar de algún joven

instruído, de buenos modales y reposo, para que le auxilie en la enseñanza de los niños” “moradores en el lugar y feligresía de Murias de Santibañéz, situado en el Noble Concejo de Aller”.

Este Colegio de Murias tuvo una vida lánguida y precaria. Parece se inauguró en 1788, y en la fábrica de su gran edificio intervinieron los maestros Reguera, Pruneda y Solís; que la enseñanza en él duró pocos años; que a partir de 1808 cayó en el mayor abandono, y que en 1865 ya amenazaba ruina. La rapiña empezó por absorber sus rentas y al fin concluyó desmantelando sus sillares.

Pero la manda principal, por la que traemos nuestro comentario a esta revista, fué la que dió por resultado la formación de la magnífica biblioteca universitaria, incendiada en la revolución de Octubre de 1934.

“Mando también veinte mil Escudos de vellón los quince mil para comprar por ahora de pronto, una librería selecta, universal de todas facultades ciencias, historias, y noticias curiosas, con que se pueda satisfacer la curiosidad y aplicación de los sujetos aficionados a la literatura en general y útil a los hombres nobles y de talento especial, para imponerse unibersalmente y poder ser utilísimo su trabajo a las repúblicas, la qual se escogerá con nimio y cuidadoso escrutinio”.

Debía ser D. Lorenzo persona muy afecta a la Compañía de Jesús: en su testamento nombra albacea al R. P. Rector del Colegio de San Francisco Javier y manda se le entierre, a ser posible, en iglesia de jesuítas. Este afecto y el hecho de que un deudo suyo fuese Rector del Colegio de San Matías de Oviedo (18) explican que por su disposición la biblioteca debería establecerse en el propio Colegio de Jesuítas, a cuya sombra, según vimos, había nacido y pasado su infancia.

“No llegó a cumplirse esta disposición, y no como supone

(18) CANELLA MEANA. ob. cit.

Canella y Secades —corrige Constantino Suárez— porque lo impidieran requisitos no ajustados a las reglas de la Compañía de Jesús, sino porque coincidió la adjudicación con la expulsión de la orden de España”.

Sin embargo —creemos nosotros— Canella y Secades tenía razón, porque los jesuitas no fueron expulsados hasta la noche del 2 de Abril de 1767, es decir, cuatro años después de haber rehusado (1763) definitivamente el legado que Solís les dejase a su muerte, ocurrida seis años antes de la expulsión.

Había sucedido que, por renuncia de los jesuitas, el Regente del Principado, D. Antonio Varela Vermúdez, hizo entrega del correspondiente legado a la Junta de su presidencia (19).

El Claustro de la Universidad, ayudado por los testamentarios de don Lorenzo, entre ellos el ya mencionado D. Martín García Solís, con el apoyo de la Junta General del Principado, logró del ilustrado Conde de Campomanes que por R. P. de 6 de Febrero de 1765 se crease una Junta cuya primera determinación fué establecer en la Universidad la biblioteca dispuesta por el docto ingeniero, encargando más tarde el propio Conde de Campomanes la adquisición de libros. Nada diremos de la calidad de la biblioteca reunida por un bibliófilo de tanta sabiduría. Pero no sólo hizo esto Campomanes, sino que con su influencia logró algunas otras rentas para la Biblioteca a la que aún engrandeció más cuando al ser expulsados los jesuitas (1767) hizo trasladar a la Universidad los excelentes libros que aquellos poseían, así como su rico monetario, saqueado pocos años después por los

(19) En un examen somero de las Actas del Principado no hemos encontrado referencias a tal entrega. Tampoco hallamos nada entre la incompleta colección de documentos de la Junta correspondientes a aquella época, pero, si como indica Canella Secades, la entrega fué hecha por el Regente D. Antonio Varela Vermúdez, no pudo ser después de 1763, pues el 27 de Enero de 1764 ya tomó posesión el nuevo Regente, D. Manuel Verdeja, que llevaba algún tiempo gobernando el Principado interinamente. Agradecemos a D. José F. Buelta la amabilidad con que nos permitió consultar los Libros de Actas que obran en su despacho.

franceses. La biblioteca así reunida quedó abierta al público en 1770.

Pero al legado de Solís no sólo debe la Universidad aquella selecta colección de libros que poseyó, sino que, a expensas de él, se hicieron con maderas y en talleres de Covadonga los muebles y estanterías necesarios, y para guardar tan rica biblioteca, también a expensas de la herencia, se levantó el piso principal que cierra el claustro de la Universidad en sus lienzos de Occidente y Mediodía, siguiendo planos del arquitecto Reguera González.

Dada la categoría que D. Lorenzo Solís alcanzó como Ingeniero militar y las importantes obras y fortificaciones que dirigió, es natural que se afirmase de él haber dejado "inéditos diferentes trabajos e informes de su profesión" (3). Sin embargo, no conocemos referencia concreta a ninguno de esos trabajos. Por ello nos ha llamado la atención el anuncio de la siguiente obra (20):

"Plan de defensa del Rey de Nueva España por las Costas Colaterales a Veracruz, comprendidas entre Alvarado y Zempoala". Manuscrito sin fecha ni firma, con letra del siglo "XVIII (1762). 33 folios (31×21). Carente de encuadernación... "Ptas. 3.000.—Se divide en los siguientes capítulos o apartados: "Introducción. Explicación de la Costa de Sotavento. Explicación de la Costa de Barlovento. Explicación de los Caminos y algunos Terrenos comprendidos desde Veracruz a Perote. Idem desde Veracruz a Orizava, y Cuesta de Maltrata. Reflexiones sobre la Tropa de que ha de componerse el Ejército Defenson. "Providencias anexas a la Defensa, Cuarteles de Acantonamiento, y Alojamientos para Puestos Avanzados. De la Artillería, "Municiones, Pertrechos, Ganado de carga y tiros. De los Ví-

(20) N.º 2348, Cat.º 4 de la Librería de José Porrúa Turanzas, Madrid, 1960, pág. 115.

“veres y sus Depósitos. de los Hospitales. Campamentos, ocupación de Puestos, y Operaciones de Ejército. Marchas que han de hacer las Tropas. Aparentemente es completo, y termina con el siguiente párrafo: “Estas reflexiones nos conducen, como todas las demás, al término verdadero de que los enemigos (en caso de invasión) han de atacar vivamente a dicho castillo (el de San Juan de Ulúa); y así se deja conocer cuánto importa el que sea capaz de hacer una larga defensa, pues cada día que detenga al sitiador será un nuevo grado de fuerza que adquirirán las Tropas del Reyno para combatirlo”.

Examinado el manuscrito por persona doctísima (21), que tuvo la atención de hacerlo a ruego nuestro, asegura ser realmente del siglo XVIII. Tal vez sea anterior, o quizá posterior, al decenio abundante que D. Lorenzo debió pasar en Veracruz hasta morir allí, en 1761, como Brigadier Ingeniero Director del castillo de San Juan de Ulúa y, al parecer, alecto Mariscal de Campo. Pero si lo considerásemos escrito durante el mando de Solís, a él deberíamos atribuirlo, pues ha de tenerse presente que aunque a mediados del siglo XVIII había en Nueva España once Ingenieros militares, sólo uno de ellos tenía categoría de Ingeniero Director. Por eso, repetimos, si el trabajo referido no corresponde a ningún proyecto realizado antes o después por otros Directores, será lícito pensar en Solís como probable autor del “Plan de Defensa”.

Un más detenido estudio del manuscrito, y su adquisición si procediese; la reproducción del retrato que junto al de Valdés Salas ornaba la sala del Rectorado; una lápida en la Biblioteca cuyo sello ostentó algún tiempo un sol en campo de gules, como recuerdo de Solís, podrían ser en 1961 otros tantos símbolos del homenaje que la Universidad debe a tan ilustre benefactor al cumplirse los doscientos años de su fallecimiento.

JOSE RAMON TOLIVAR FAES

(21) D. Juan Uría Riu, a quien expresamos nuestra gratitud.